



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 26 ABR 2019

RES. H N° 0490/19

EXPTE. N° 4262/19

VISTO:

La solicitud presentada mediante Nota N° 0774-19, por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Letras, Plan 1985, **MARIA FABIANA FUNES**, LU N° 036.836, proponiendo tema y Director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Esp. Rafael Fabián GUTIERREZ, acepta la Dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Dirección de Alumnos informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 2290-12;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Letras, aconseja aprobar tema y Director de tesis propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. - **APROBAR** el tema de tesis para la Carrera de Licenciatura en Letras, Plan 1985, propuesto por la alumna **MARIA FABIANA FUNES**, LU N° 036.836: **"PATRIARCADO Y TORSIÓN. LOS ALABEOS DE MANUEL PUIG"**.

ARTICULO 2°. - **DESIGNAR** al Esp. Rafael Fabián Gutiérrez como Director de la tesis de licenciatura.

ARTICULO 3°. - **NOTIFICAR** a la alumna interesada, Director de tesis, Escuela de Letras, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGELO ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa

Facultad de Humanidades
M. de E.
E. 03-5-19